



Boca del Río, Veracruz, 29 de marzo de 2019

Documento producto de la mesa de trabajo sobre el eje de discusión:

LA ESCUELA NORMAL, PROYECCIÓN HACIA EL FUTURO

En las instalaciones de la Escuela Normal La Paz de Veracruz, ubicada en la Ciudad de Boca del Río, Veracruz, del 25 al 27 de marzo de 2019, de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria del Congreso Nacional para el Fortalecimiento y Transformación de las Escuelas Normales Públicas, se reunieron miembros de la comunidad normalista para llevar a cabo la mesa de trabajo referente al eje de discusión "La escuela normal, proyección hacia el futuro", llegando a lo siguiente:

PROBLEMÁTICA

Es importante resaltar que en todo el país la educación normalista en su devenir histórico tiene más de una centuria de retos en la búsqueda de una formación profesional y cultural, que rebase visiones e intereses que han señalado aspectos elementales para ser docente, porque sin duda que cada perspectiva educativa se enmarca desde luego, por ámbitos requeridos en el contexto histórico imperante (Robles, 1986).

En el México independiente, con la fundación de la Compañía Lancasteriana, de alguna forma se cubrió el vacío de proyectos que permitieran normar la formación de los educadores, porque ella misma tenía ese rol. El interés de los independentistas en 1833, residía en preparar un profesorado consciente de su función social y debidamente capacitado para instruir a nuestros niños (Bolaños, 1981). Sin embargo, lo anterior fue hasta 1867, con las reformas liberales, cuando existió un interés por reglamentar la organización escolar en el Distrito y territorios federales y se hace manifiesto el crecimiento del sistema escolar dependiente del municipio en toda la república. Se aprecia ya un signo y una tendencia de conformar a la formación del magisterio en un ejercicio profesional que compete al Estado.



El interés de darle un carácter legal a la formación de docentes se plasma en la Ley Orgánica de Instrucción Pública de 1869. En ésta se señala la necesidad de contar con profesores debidamente preparados para conducir la educación. Es ahí donde se propuso la creación de las escuelas normales en todo el territorio nacional, para dar unidad a la enseñanza (Arnaut, 1996). Por ello, en la década de los años setentas del siglo XIX, se perciben acciones fundamentadas en las bases legales ordenadas, para lograr superar la improvisación en el quehacer docente: por ejemplo: la Sociedad de Estudios Objetivos (1879) creada a iniciativa de algunos profesores de la ciudad de México, la Academia de Profesores de la Ciudad de México en 1879, entre otros movimientos que se propusieron para apoyar la actualización de los educadores; estas acciones fueron anteriores a la experiencia de reforma educativa que se emprendió en Veracruz con la creación de la Escuela Modelo de Orizaba en 1883 (Moreno, 2011).

La formación de maestros no fue un propósito sólo de los gobiernos del Estado de Veracruz, más bien, fue una preocupación generalizada ante la necesidad de modernizar la enseñanza de las escuelas elementales del país. Pero, por razones propias de este trabajo se destaca de forma particular el pensamiento pedagógico de algunos profesores veracruzanos, que pudieron definir en nuestro país prácticas que coadyuvaron a la configuración de una perspectiva educativa que buscó innovar el quehacer pedagógico de las escuelas elementales de finales del siglo XIX e incluso del siglo XX.

El gobierno de Apolinar Castillo encargó al maestro alemán, emigrado a nuestro país, Enrique Laubscher (1837-1890), la creación de una escuela modelo en la capital del Estado Orizaba, en la cual se formarían a los directores de las escuelas cantonales en las nuevas corrientes pedagógicas. Fue así como se creó en esta escuela modelo una sección para la formación de los párvulos, en la cual se enseñaba bajo los principios pedagógicos de Federico Froebel, con quien Laubscher había estudiado en Europa. En la sección primaria la enseñanza se fundamentaba en la enseñanza objetiva o intuitiva, cuyo fundamento pedagógico



es la enseñanza intuitiva propuesta por Pestalozzi, además de enseñar a leer y escribir con el método racional de escritura lectura a partir del fonetismo y siguiendo una marcha sintética.

Dos años después de haber iniciado esta experiencia educativa en la Escuela Modelo de Orizaba, el gobernador Apolinar Castillo invitó al pedagogo suizo Enrique Rebsamen, quien había llegado a nuestro país desde 1884 como profesor particular de los hijos de un comerciante alemán residente de León Guanajuato, y que en ese momento (1885) se encontraba en la ciudad de México por invitación de Ignacio Manuel Altamirano. Es Altamirano quien le propone a Rebsamen la invitación del gobernador de Veracruz, Rebsamen aceptó la invitación y se trasladó a Orizaba en donde creó y dirigió la Academia de Cursos Normales, en la cual se inscribieron 22 maestros en servicio de diferentes escuelas de la entidad, los cursos teóricos fueron dictados por Rebsamen, y los prácticos por Laubscher.

En 1886, bajo el impulso liberal del gobierno del Gral. Juan de la Luz Enríquez se crea la Escuela Normal de Jalapa. Es en ella donde se forma toda una generación de maestros veracruzanos discípulos directos de Rebsamen, entre ellos: Graciano Valenzuela (1862-1914), trabajó en la escuela anexa a la Normal de Jalapa y colaboró con Rebsamen en la segunda parte del libro Guía Metodológica para la Enseñanza de la Historia escrito por Rebsamen; Emilio Bravo (1862-1941) quien fue director de la Escuela Normal de Jalapa; Carlos Rodríguez Calderón (1865-1912) fue el fundador de la escuela práctica anexa a la Normal de Jalapa; Carlos Martínez Calleja (1857-1912) al egresar de la Academia de Cursos Normales de Orizaba estuvo en Sinaloa dirigiendo el Colegio Rosales y en Guaymas como profesor. (Nivón, 2004).

Ellos fueron algunos de los primeros maestros formados en las nuevas corrientes pedagógicas al lado de Rebsamen y Laubscher, profesores extranjeros que propagaron la enseñanza objetiva en nuestro país y se preocuparon por la



formación de los maestros y la modernización de las prácticas educativas en las escuelas elementales y de párvulos.

PROPÓSITO

Analizar la experiencia profesional liderada por Enrique Rebsamen como aspectos que determinaron el éxito de la formación de docentes, particularmente considerar la visión al integrar el equipo de trabajo con maestros mexicanos y algunos extranjeros, con los cuales lo unían intereses profesionales comunes. Por ejemplo: Hugo Topf, doctor en ciencias físicas, profesor de Ciencias Naturales, Geografía e Historia en la normal y colaborador en la revista pedagógica México Intelectual. Emilio Fuentes y Betancourt, Doctor en Filosofía, originario de Cuba, ex sacerdote liberal y maestro en escuelas metodistas de la Ciudad de México, esto nos permite apreciar que un equipo interdisciplinario tiene un gran valor, como lo demostró la transcendencia del trabajo de Enrique Rebsamen hasta hoy.

PROPUESTA

Valorar el plan de estudios de la Escuela Normal de Jalapa, planteado por Rebsamen, lleva a identificar una línea de formación pedagógica importante. Se estudiaban tres años de formación profesional para ejercer la docencia en primaria elemental y dos más para ser profesor de primaria superior. Desde el primer año había cursos de formación pedagógica y otros de formación general, además de las prácticas pedagógicas en la escuela primaria anexa a la normal (Nivón, 2004).

Además de los cursos teóricos y las prácticas educativas en la anexa, los normalistas participaban en actividades complementarias y de difusión como: las Conferencias Pedagógicas, que eran disertaciones escritas que presentaban a un público más amplio sobre temas educativos, algunas de estas Conferencias Pedagógicas se publicaban en la revista de la Escuela Normal México Intelectual. Los temas de estas conferencias eran diversos, entre ellos: la



educación entre los aztecas, tema abordado por Alberto Vicarte; La educación en el hogar, Comenio el Bacon de la educación, conferencias dictadas por Víctor Lara; teorías pedagógicas del renacimiento a cargo de Canuto Domínguez. Aristóteles y su pedagogía, tema tratado por Luis Beauregard.

Hoy podemos pensar que una Escuela Normal solo se funda por satisfacer alguna noble ambición, no, la Escuela Normal de Jalapa fue creada para atender las necesidades de formación del magisterio de la entidad y pese a su innovador plan de estudios, su planta académica seleccionada y la dirección del maestro Rébsamen, al igual que otras escuelas normales que se crearon en otros lugares en ese tiempo, tuvo poca demanda. En 1887, año en que se inician formalmente los cursos, se inscribieron 25 alumnos, de los cuales egresaron 20. La matrícula de nuevo ingreso fluctuó entre 15 y 20 alumnos en promedio durante 1886-1901; en 1891 ingresó la primera mujer a esa institución Genoveva Cortés, a ella siguieron otras maestras como Manuela Contreras. (Nivón, 2004).

Es identificable por las acciones progresistas de estas primeras generaciones de normalistas la huella pedagógica de Rébsamen que residía en prácticas educativas a partir de una formación científico-pedagógica. Algunos de los primeros maestros formados salieron de su estado natal a otras entidades a crear escuelas normales y/o escuelas primarias modelo que fueron el prototipo de las escuelas primarias modernas.

Estas instituciones estaban organizadas mediante el sistema simultáneo, es decir, un maestro para cada grado escolar, pero además eran escuelas graduadas, así se superaba la vieja estructura de un maestro para atender a todos los alumnos integrados en un sólo espacio escolar, no importando su avance académico.

Ante este modelo nuevo de escuela, la necesidad de formar maestros era esencial, por ello había que crear escuelas normales. Fue una de las razones, por las cuales algunos normalistas jalapeños fueron a diferentes entidades a impulsar la modernización de las escuelas y la formación de maestros.



Los estados en donde maestros veracruzanos impulsaron la creación y desarrollo de las escuelas normales fueron las siguientes: Coahuila, Sonora, Ciudad de México, Sinaloa, Chihuahua, Guanajuato y Oaxaca. Los docentes que permanecieron en su estado natal apoyaron la labor docente del maestro Rebsamen como profesores de antropología pedagógica en la Normal, o bien de Metodología General y Especial. Posteriormente cuando Rebsamen se trasladó a la Ciudad de México a dirigir la Escuela Normal para maestros lo acompañaron Leopoldo Kiel, Abraham Castellanos, Luis Murillo (Moreno, 2011).

El vigor e impulso de esa época liderada por Rebsamen no se reduce a la docencia, se trasladó también a la escritura de textos educativos y pedagógicos, actividad profesional que distinguió a los normalistas en general y en particular a los egresados de Jalapa. Hubo quienes escribieron libros de texto para las escuelas de instrucción primaria sobre todo libros de lectura, lo anterior fue como respuesta a una de las sugerencias del primer Congreso Nacional Pedagógico realizado en la Ciudad de México en 1889, que señaló que el único libro de texto de uso obligatorio en las escuelas primarias sería el de lectura, seguramente atendieron esa demanda educativa.

No se puede dejar de mencionar a Carlos Arturo Carrillo un maestro veracruzano que se formó como abogado. Sin embargo, su ejercicio profesional fue como docente. Su labor magisterial fue constante, intensa y fructífera; su obra escrita, casi toda ella en forma de artículos periodísticos, constituye una de las más sabias y ricas aportaciones a la educación nacional y universal.

Podemos considerar, además, que la numerosa bibliografía desarrollada en esta época estuvo presente en las aulas de las escuelas primarias de nuestro país varios años después. Este periodo brillante del normalismo veracruzano se consolidó estando José Vasconcelos Calderón como Secretario de Instrucción Pública (1921-1924), organismo que antecede a la Secretaría de Educación Pública de hoy. Vasconcelos, hizo de los maestros rurales un ejército de paz, y de cada profesor, según su propia metáfora, un apóstol de la educación. Al



trabajo de los maestros rurales sumó el apoyo, nunca antes visto en México, de la edición masiva de algunas de las más grandes obras del pensamiento europeo y occidental, que fueron distribuidas por todos los rincones del país en lo que Vasconcelos no dudó en calificar como Misiones Culturales.

Es importante considerar, otro periodo destacable de la vida normalista desarrollada durante los años que van de 1928 a 1932. Durante esta época el Estado de Veracruz es gobernado por el coronel Adalberto Tejeda. En este periodo tiene gran impulso en el país la escuela rural. Veracruz crea toda una infraestructura que permite desarrollar actividades en las parcelas o granjas.

Para implementar la política educativa, Tejeda se valió de diversos recursos y elementos entre los que destacan la publicación de diversos libros, revistas, manuales, folletos, etcétera. La formación de quienes se encargarían directamente de implementar el proyecto educativo de Escuela Rural, fueron los profesores, quienes fueron preparados en las escuelas normales rudimentarias de Ozuluama, Córdoba y Xalapa; así como las escuelas normales regionales en Chicontepec y Acayucan; la Escuela Normal Veracruzana Enrique C. Rebsamen ubicada en la ciudad de Xalapa, que ya para las décadas de los años 1920 y 1930 contaba con un gran prestigio por sus aportes tanto al sistema educativo estatal como al nacional.

En las escuelas veracruzanas se crea todo un movimiento que va a impulsar la escuela rural en el campo y la escuela popular en la ciudad. Teniendo como principio el desarrollo de la institución educativa y del entorno social, a partir de las necesidades del contexto comunitario. Esta perspectiva, desde luego, se promovía desde la escuela normal (García, 1998).

Los directores generales de educación en Veracruz durante el tiempo aquí considerado fueron Luis Hidalgo Monroy (1928 – 1932) y Gabriel Lucio (1930 – 1932), quienes buscaron reorientar las prácticas de educación a través de actividades metódicas y científicas, sin embargo, éstas destacaban a los



alumnos cuan dañino resultaba para el progreso del estado y del país la sumisión de los individuos a los dogmas de la iglesia católica, el clero conformaba la clase explotadora, un obstáculo para el progreso social. Así pues, en las escuelas veracruzanas se pueden identificar simultáneamente un carácter científico y anti dogmático, lo que incluye actitudes racionales y metódicas a la vez anti clericales. La actitud anticlerical llevó a la supresión del calendario religioso y a la construcción de una concepción socialista de la educación.

Lo anterior, sin duda es el influjo del México post revolucionario que replantea en 1934, un enfoque que debía imprimirse a la formación docente, ésta se pensó bajo una orientación de educación socialista que desarrollara el perfil "de un maestro revolucionario, líder social, consejero, orientador, no solo debe enseñar a leer y a escribir, sino mostrar también al proletariado la manera de convivir mejor, de crear una existencia más humana y más justa" (Larroyo, 1984, p. 234). Más tarde la influencia de la tendencia socialista se diluye y en 1943 se postula que el principio guía de la educación era: paz, democracia y justicia social. En el ámbito de las escuelas normales se estableció entre otras cosas: lograr la unidad nacional; afirmar la democracia, junto con los ideales de cooperación, solidaridad y justicia para la humanidad; crear la escuela mexicana con la aplicación de conocimientos científicos y pedagógicos universales a la realidad del país (Larroyo, 1981).

A mitad del siglo XX, la preocupación seguía siendo cómo estructurar la formación académica y profesional del docente a nivel nacional. Se aprecia sobre todo en 1958 con Jaime Torres Bodet, ministro de educación, quien establece el plan nacional para el mejoramiento y la extensión primaria con una duración de once años. Por ello, fue necesario crear los Centros Regionales de Educación Normal en 1960, para la formación de profesores.

En Veracruz, bajo este planteamiento se crean algunos Centros Regionales, hoy existe uno que se localiza en Tuxpan, que junto con la Escuela Rural "Luis Hidalgo Monroy" atienden la formación de docentes en la zona norte del estado.



En esta época surgen cuatro escuelas normales privadas. Es importante señalar que la Benemérita Escuela Normal Veracruzana durante esta época seguía aún ejerciendo su labor casi con autonomía de la federación y del propio estado, resistiéndose a depender de planes de estudios emanados de las reformas nacionales.

Sin embargo, poco a poco tuvo que ir incorporando a su labor las reformas posteriores, tales como la de 1972, que proponía una reforma al plan de 1969, que consistía en que los alumnos realizasen simultáneamente estudios de bachillerato y los correspondientes a la formación profesional. Más tarde, en 1975 hubo una reestructuración al plan de estudio anterior y llegó con nuevas modificaciones. Este plan tuvo en realidad un carácter transicional hacia la elevación al nivel de licenciatura de los estudios normalistas, lo cual se dio nueve años después, en 1984.

En tanto, esta nueva irrupción trajo consigo nuevas perspectivas que se concretan en el Plan de Estudios 1980-1984, que rompió con la función principal de las escuelas normales, que era formar para la enseñanza y para el trabajo en la escuela, debido al gran número de asignaturas y el excesivo énfasis en las disciplinas teóricas y especulativas que estaban organizadas, incluyendo a las técnicas, en torno a conceptos, teorías o historia de las disciplinas, las materias pedagógicas ya no ocuparon su lugar preponderante. Este plan de estudios tenía una atención limitada al estudio del currículo y a los conocimientos científicos y pedagógicos necesarios para su enseñanza, en especial de las asignaturas de carácter básico (SEP, 1997).

Se estableció el 22 de marzo de 1984, aproximadamente a dos décadas de terminar el siglo XX, el nivel de licenciatura para los estudios realizados en las escuelas normales. En este marco, para alcanzar calidad educativa las reformas de educación básica y de profesionalización del magisterio, han representado nuevas exigencias para las Escuelas Normales, que no pudieron superarse después de 26 años de haberse emitido el acuerdo presidencial.



Sin embargo, el proceso de búsqueda continuó con el Acuerdo Nacional de Modernización de la Educación Básica (ANMEB), en 1992, que tuvo sus primeras repercusiones con los cambios curriculares en 1993, de la educación primaria y de la educación secundaria. Es hasta 1996 que las autoridades anunciaron la reforma para la formación docente inicial. Se diseñó una reforma en planes y programas dentro del marco del Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales. A partir de éste surge el plan de estudios 1997 y 1999 para los Licenciados en Educación Primaria y Preescolar entre otros planes de estudios que se modificaron en educación básica en este periodo.

Posteriormente, en el 2010, existe un gran revuelo en la filas normalistas, porque se construye un Plan de estudios para cinco años de estudios, con el cual se formarían los docentes de educación primaria y preescolar, situación que deviene en una oposición total, ante esta situación, la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE), rediseña el plan de cinco a cuatro años y se obtiene el Plan de estudio 2012, más tarde en 2018, existe otro rediseño del rediseño, que se implementa para el ciclo escolar 2018-2019, este nace con pocas señales de sobrevivencia, por ello, hoy en el marco de un nuevo régimen es necesario tener definiciones claras y precisas sobre el modelo de formación que debe surgir, desde la experiencia de quienes lo implementan, que son los formadores de formadores.

CONCLUSIONES

En este breve esbozo puede apreciarse que la historia de la formación del docente de educación básica ha estado subordinada al devenir del estatismo gubernamental en la educación, y por ende a los vaivenes que este ha vivido y que se observa en la falta de visiones nuevas que favorezcan un desarrollo académico y profesional integral, por tanto:



Las escuelas normales han de reinventarse para que respondan a las necesidades educativas que exige el México de hoy.

Los formadores de formadores han de revalorar sus acciones en el ámbito de los escritos pedagógicos en sus diferentes formas literarias. Las ideas pedagógicas modernas se difundieron, como dice Ruiz (2000), por los sujetos sociales, sus prácticas y sus escritos.

En la segunda década del siglo XXI, los formadores de formadores veracruzanos estamos ante una nueva reforma educativa que impulsa un modelo curricular para la formación docente inicial, bajo el enfoque que han de definir los normalistas, para lograr la nueva escuela mexicana.

La implantación de este nuevo modelo necesita de la preparación de los docentes, y sobre todo, de fundamentos teóricos y metodológicos que contribuyan a su diseño y puesta en práctica. Por tanto, la Proyección de la Escuela Normal hacia el futuro, no puede llegar sin una profunda autovaloración y reinención para poder contribuir a la formación de los mexicanos.



o BIBLIOGRAFÍA.

- Arnaut, A. (1996) Historia de una profesión. México: SEP
- Robles, M 1986. Educación y sociedad en la historia de México. Distrito Federal, México: Siglo XXI.
- Moreno, L. (2011) Los alumnos de la primera generación de la Escuela Normal de Xalapa: orígenes, formación y destino. 1886-1889. Tesis de Maestría. Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco. México.
- Secretaría de Educación Pública (1997). Fortalecimiento del papel del maestro. I. Recomendaciones de la 45ª Conferencia Internacional de Educación de la UNESCO. II. Comentarios de Juan Carlos Tedesco a la 45ª Conferencia Internacional de Educación. Cuadernos Biblioteca para la Actualización del Maestro. México: Autor



Mtro. Guillermo Salazar Montaña

Moderador

Mtra. Karla Adelina Torres Platas.

Relatora

Por consenso la mesa eligió como delegado de este eje de discusión a la Mtra. Karla Adelina Torres Platas, para participar en la mesa de trabajo estatal.

Firmas de los participantes.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Karla Adelina Torres Platas	
Mtro. Guillermo Salazar	
Mtra. Angélica Cortés R.	
Teodoro Jesús González Vázquez	
Rosario María Vargas Montes	
Yerminia Gutiérrez Samano	
Maudie Alvarado Cabrero	
Blanca Aranda Fuentes	
Victoria Eugenia Gómez Díaz Mirón	
Lorena Carrasquedo Vázquez	